



DGAE<sup>®</sup>  
UNAM



## Estimada(o) egresada(o)

A partir del 1° de marzo reanudaremos nuestra atención al público para los siguientes trámites:

1) Entrega de títulos: Es **INDISPENSABLE** tramitar una cita en la dirección electrónica [https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/entra\\_a.php](https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/entra_a.php)

Para recibir el documento debes acudir con la cita impresa y tu identificación oficial con fotografía.

Alternativamente, se ha puesto en marcha un mecanismo para entregar este documento mediante una empresa de paquetería, si ya cuentas con fecha de entrega en el renglón 15 descrito en:

[https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/entra\\_a.php](https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/entra_a.php) puedes enviar un correo a la dirección electrónica [envio\\_titulos@dgae.unam.mx](mailto:envio_titulos@dgae.unam.mx) para solicitarlo.

2) Recepción de documentos para revisión de estudios. Se podrá realizar en horario de 9:30 a 14:30, es necesario acudir con la documentación referida y el citatorio que te expide tu plantel.

3) Certificados de licenciatura y bachillerato: Se deben solicitar en el plantel.

4) Departamento de dictámenes: no requiere cita.

**En todos los casos es necesario cumplir con el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia y la aplicación de gel en manos. Favor de presentarse únicamente la persona interesada y sin acompañantes. No será posible tomarse fotografías al momento de recoger títulos.**

Atentamente

Dirección General de Administración Escolar